

Quito, 25 de octubre de 2018
Boletín No. 097

Autoridades hidrocarburíferas supervisan operaciones en Refinería Esmeraldas



El Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Carlos Pérez y el Gerente General de EP Petroecuador, Pablo Flores, constataron las operaciones de la mayor planta industrial del país, durante una inspección técnica realizada con autoridades de la petrolera pública.

Previo al recorrido se presentaron los avances del paro programado en relación a los trabajos de mantenimiento en Refinería Esmeraldas, el cual está previsto para marzo del 2019. Además, se abordaron otros asuntos relacionados con la operación del centro refinador.

Las autoridades supervisaron el normal funcionamiento de las diferentes unidades de proceso como: Crudo 1, Fraccionamiento Catalítico Fluidizado (FCC), área de tanques y Planta de Azufre; donde se evidenció el trabajo y esfuerzo de los técnicos de Refinería, quienes laboran en turnos de 24 horas, los 365 días del año para garantizar la operación adecuada de la planta.

Por otra parte, inspeccionaron el adecuado almacenamiento de residuos industriales en el hangar construido para ese efecto. Estos residuos serán tratados por empresas especializadas, una vez que se concluya el respectivo proceso contractual.

En otro punto del recorrido verificaron el trabajo que se realiza en las plataformas donde se ubican las biopilas para remediación de suelos. Este proceso cuenta con una supervisión constante por parte del Ministerio del Ambiente.

Finalmente, las autoridades mantuvieron una sesión con dirigentes sindicales del Comité de Empresa de EP Petroecuador, a quienes se garantizó que sus actividades laborales continuarán desarrollándose acorde a lo que establece la ley.